

Resumen de “Tú compra on-line, yo me encargo del IVA”.

El pasado verano el Decreto-ley 12/2021 aplicó una rebaja del Impuesto sobre el Valor Añadido al suministro de electricidad de la que todos hemos oído hablar. Sin embargo, con pocos días de diferencia entró en vigor otra medida muy interesante mediante la aprobación del Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril, que regula el tratamiento del IVA del comercio electrónico y que parece haber pasado inadvertida, a pesar de su mayor complejidad técnica y del gran impacto que va a tener en nuestro día a día.